



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 006 2018 00150 00
Demandante(s)	ESTHER MARINA VARGAS VARGAS
Demandado(s)	JORGE ARTURO GIRALDO PINEDA
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	2088V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinente, el registro de embargo de Jurisdicción Coactiva en la matrícula inmobiliaria N° 029-30799, allegado por La Oficina de Registros Públicos de Sopetrán - Antioquia, el 16 de noviembre de 2022.
(02EjecucionC02EjecucionSentencias:01ComunicaEmbargoOripSopetran)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

